

EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

MÚN 257.

ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranza ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Miércoles 25 Setiembre 1872.

Redacción y Administración de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36.
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

AÑO II.

ADVERTENCIA,

En la imprenta y administración de este periódico se halla de venta el discurso pronunciado por el eminente orador republicano don Emilio Castelar, en la reunión del teatro principal la noche del día 18.

En el establecimiento tipográfico de don José Marcelli, y en la librería de don Vicente Lledó, esquina á la plaza de la Constitución, encontrará el público ejemplares de dicho discurso.

Mañana recibirán nuestros amigos de fuera de la capital, los pedidos que tienen hechos.

Su precio, 4 cuartos ejemplar.

ALICANTE 25 SETIEMBRE 1872.

El Constitucional de ayer vuelve á ocuparse del derribo de la muralla que separa la playa de la plaza de Ramiro.

Es cierto que los vecinos de aquel punto han presentado una esposición al Ayuntamiento, ofreciendo costear en parte los gastos que ocurran en la importante mejora que se proyecta, con el derribo de aquella muralla; es verdad que esta instancia tiene ya los favorables informes del señor Arquitecto municipal y Comisión de ornato; pero no es cierto que se haya dispuesto cerrar el pretil de que se trata por favorecer los intereses de algunos, ni mucho menos de los calafates que trabajan en la playa. Esto es una calumnia embozada de que no debía haberse hecho eco *El Constitucional*, porque harto saben el colega y sus amigos, que las dignas personas que están hoy al frente de nuestra corporación popular son incapaces de favorecer los intereses de un particular en perjuicio de la generalidad de los vecinos de esta población. Esto queda bien para cierta clase de gentes y de políticos á quienes el diario unionista conoce perfectamente.

Lo que hay de cierto, es que leida en cabildo la referida esposición, según llevamos dicho, éste á pesar de manifestar su asentimiento, suspendió todo acuerdo sobre el particular hasta enterarse mejor de las disposiciones referentes al caso y determinar de una manera precisa la parte de gastos que sufragarían los vecinos.

Interin, antes ó después de esto, parece que el propietario de una de las casas de aquella plaza, tuvo á bien abrir sin la autorización competente y por la cuenta que le tenia, el pretil de que habla nuestro colega, arrojando por allí los escombros de cierta obra que está llevando á cabo en aquel punto; y como ni ese propietario ni nadie tenía derecho á hacer nada en tal sentido sin previo conocimiento de la autoridad popular, y para que sirva de ejemplo á algún otro, el señor alcalde, aunque con harto sentimiento, se vió en la dura necesidad de mandar á ese propietario cerrar el pretil ó boquete que había abierto sin la autorización competente.

Por lo demás, no dude *El Constitucional* que la mejora se llevará á cabo; pues según nuestros informes, en ella está igualmente interesada toda la corporación municipal.

El órgano de los calamares y unionistas de esta capital, dice con ese gran desenfado que tanto le distingue desde que no vive á la sombra del presupuesto, que el señor De Blas es una notabilidad española y una alta eminencia del partido constitucional.

También llama esclarecidos varones á Ayala, Sagasta y otros, cuyo solo nombre representa por sí solo la hipocresía y la traición personificadas de esa turba de farfantes políticos que se llaman sagastinos y unionistas, y que han empobrecido y

perturbado á España con sus grandes apostasias y ruinosas empresas.

Llamar alta eminencia al Sr. De Blas, después de las grandes muestras de nulidad que nos ha dado como ministro con sus notas á Inglaterra y otras naciones sobre la «Internacional» y la severa lección que á propósito de esta recibiera de Mr. Grenville; llamar notabilidad española á un político de la talla del ex-ministro calamar, nos parece el mayor sarcasmo que puede lanzarse al país que consistió el gobierno de los Malcalpos, Angulos, Balaquer y otras nulidades que fueron entonces la humillación y el escándalo de nuestra patria.

No se esfuerce tanto *El Constitucional* en prodigar tantas y tan exageradas alabanzas á sus antiguos patronos, que harto desprestigiados están ya para que nadie tomo en serio esas estudiadas y ridículas lisonjas del órgano calamar.

Ni Serrano con sus grandes traiciones y estudiada hipocresía, ni Topete con sus veleidades é informalidad política, ni el bilioso y apóstata Sagasta con sus insensatas provocaciones que tanta sangre han hecho derramar inútilmente, ni todos los transfugas políticos que forman al lado de esos hombres, podrán de hoy mas engañar al país que les aborrece y detesta por sus *transferencias*, por sus torpezas, por sus traiciones, apostasias y desvergüenza.

Deje, pues, el diario unionista de atornarnos los oídos con el bombo y los platillos y no canse mas al público y á sus lectores con tan inmerecidas como ridículas alabanzas en pró de los hombres que mejor han sabido engañar al verdadero partido liberal, tiranizándolo desde 1869.

Vista la escisión que ha estallado en el seno del partido conservador y la diversidad de opiniones y propósitos que confusamente se agitan entre sus hombres abogando unos por la lucha legal y asistiendo por lo tanto á las sesiones del Parlamento, declarándose otros en actitud hostil, y no pocos renegando de su amor á la dinastía de Saboya, quisieramos ver á *El Constitucional* en la actitud clara, y despejada que se requiere en estos casos.

¿Opta el colega por el retraimiento absoluto, ó aplaude el proceder del señor Ulloa?

¿Se pone al lado de los que prometen no ser ministros de D. Amadeo, ó condena ésta declaración?

Trasladamos á *El Constitucional*, el siguiente suelto que tenemos de *La Discusión*:

«No ha agrado mucho á los fronterizos que el Sr. Esteban Collantes dijese en su discurso que el papel del Sr. Ayala en la Revolución de Setiembre se había reducido á redactar manifestos.

Y sin embargo, el hecho no puede ser ni más cierto ni menos extraño, pues el Sr. Ayala ha probado suficientemente que no ha nacido para político, sino para escritor; así es que este carácter le acompaña en todos los actos de su vida.

Parece que una vez constituido el Congreso, el primer asunto que se someterá á su exámen, será el de la famosa transferencia de los dos apóstoles.

Veremos si cuando llegue este caso nos prueban los conservadores que sus constantes defensas de la ley y la propiedad no son un «homenaje que rinde el vicio á la virtud», según la definición que de la hipocresía da un hombre ilustre.»

Anuncia *El Imparcial* haberse firmado los decretos autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes los proyectos rebajando un año de servicio

activo á la marinería, y el de fuerzas navales.

Leemos en un periódico de Madrid: «Van aprobadas en el Congreso 311 actas; falta dictámen sobre 39, y 56 no han sido aún presentadas.»

—El Gobierno cree que el miércoles podrá constituirse el Congreso.

Hoy será acalorado el debate, pues el Sr. Bugallal combatirá el acta de Cieza.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 23 Setiembre 1872.

Muy señor mío: necesitaba oír ocuparse más de una vez á hombres importantes de los medios con que tan radicalmente se propone el señor ministro de Hacienda cortar los males que afligen á nuestro Tesoro, presentando un presupuesto increíble y un proyecto no menos extraordinario de liquidación de nuestra deuda, á fin de enviar á V. las noticias que llegaran á mi conocimiento, y por esto he tratado de cumplir mi promesa de enterarle de los secretos que tanto entusiasmo produjeron en el Consejo de Ministros. La reserva de los amigos del gabinete á quienes con grande curiosidad se interroga es mucha; pero mi impaciencia por tener á V. al corriente de este asunto no era menos, y de aquí que sin averiguar aun muchos datos importantes me apesere á comunicarle cuanto he podido descubrir.

Los presupuestos serán rebajados hasta la cifra de 556 millones de pesetas merced á dos importantes resoluciones primero por efecto de la ley que han de discutir dentro de muy pocos días las Cortes sobre relaciones de la iglesia con el Estado y para cuya presentación en proyecto ha sido ya autoizado el gobierno por el rey; en ella se encomienda á las diputaciones y ayuntamientos el presupuesto de las atenciones del culto y clero y el Estado garantiza hasta unos 130 millones su pago, aplicados la mayor parte á las necesidades parroquiales; y segundo por la no menos importante resolución de satisfacer las atenciones de la deuda en papel con interés fijo sobre cuya base se proyecta la unificación de toda la deuda convirtiendo la flotante en permanente. Por último para asegurar un aumento de todo punto indispensable hoy en los ingresos, el Gobierno hará suyo el impuesto de consumos evaluados en unos 90 millones.

Bases son las tres en que descansa el proyecto de presupuestos que se prestan á muy importantes consideraciones; pero nuestra situación económica es de tal gravedad y tales son los esfuerzos que el país necesita hacer para salvar nuestras arcas de la ruina que las amenaza que si dentro de nuestros pechos hay aun patriotismo, y para juzgar de los intereses de todos tenemos el valor de acallar los impulsos de nuestras pasiones particulares y rivalidades interiores, debemos pensar cuanto trabajo no habrá costado á los ministros que se crean los más liberales de la monarquía, decidirse á arrostrar, por la salvación de la hacienda, la impopularidad de las masas, con el restablecimiento por el Gobierno de los consumos, el rigor de la oposición neocatólica por el cambio de presupuesto de las dotaciones religiosas, la animosidad de las infinitas clases interesadas en la deuda, con el desmembramiento de sus valores y el rencor de casi todos los ayuntamientos de España que desde la revolución casi no han tenido otro recurso que el de los consumos. Mas fácil tarea es gobernar, un país sin demandar sacrificios al patriotismo pero acordámonos todos del interés con que se han discutido de la revolución acá las cuestiones de Hacienda, de la atención exagerada con que han escuchado los gobiernos todos los proyectos hasta los más absurdos sin mas resultados que excitar el odio del pueblo hacia el único ensayo de contribución directa, que intentó hacer el señor Figuerola, y se comprenderá que si el país está interesado en salvar la revolución, ha menester evocar el recuerdo de Mendizabal levantando el odio de los suyos para ganar el triunfo de la libertad con el recuerdo imperecedero de su energía.

La insistencia de la prensa liberal en denunciar al país la conducta que con el clero de su diócesis ha venido siguiendo el obispo de Jaén, especialmente con los que han jurado la constitución del Estado, va á dar positivamente sus frutos si no me engañan los rumores que han llegado á mis oídos. El Consejo de ministros se ocupó ayer detenidamente de esta cuestión y acordó entregar á los tribunales la conducta del funcionario público que ha empleado su autoridad en contrariar abiertamente las leyes vigentes, influyendo en sus subordinados para obligarles á secundarle. La gravedad de este suceso es tan reconocida, que omito llamar sobre él la atención; pero si hará notar que el ejemplo del Obispo de Jaén empezaba á producir tan fatales resultados, que ha habido poblaciones, Toledo una de ellas, donde los católicos han dejado de asistir á las misas celebradas por sacerdotes juramentados. La lucha entre el catolicismo ilus-

trado y la iglesia que se empeña en sostener sus regalías es ya general en toda Europa, pero en pocas naciones se prepara á ser tan reñida como en España donde no parece, al ver la arrogancia de ciertos sacerdotes, sino que cuentan dentro de nuestro país con misteriosas influencias que se aprestan á entregarles la victoria.

Un batallón de cazadores, se dispone hoy á marchar á Cataluña. Las noticias que de allí se reciben cada vez son menos satisfactorias. Hay grande agitación en el Maestrazgo, dícese que en Teruel ha habido algun atropello y que en la provincia de Castellón han tenido audacia los carlistas para detener un tren. De modo que las escitaciones del gobierno al general Baldrich, su salida de Barcelona, la activa persecución que según los partes se desarrolla por nuestros soldados, no ha producido mas que la irritación y animosidad de los elementos que ya se creían pacificados. Yo no soy de los que creen que estas agitaciones respondan á indicaciones de Cabrera, porque nadie piensa formalmente en que acepte las ofertas que para dirimir el movimiento carlista se le hacen: no creo tampoco en los recursos ni elementos de esa causa, porque todos los ha agotado bien manifiestamente en los primeros días de su campaña y sin embargo, la agitación existe, las noticias parecen cada vez mas graves. Algo sucede en todo esto que no está al alcance de los que como yo creen la política una lucha franca y honrada de todas las ideas y de todas las fuerzas, y que muy pronto hemos de descubrir. Los diputados catalanes, hizo dicho otra vez, no creen que la causa carlista necesite de mucho esfuerzo para ser vencida por completo en su país, y cuando no se sostiene recibe aumento. Que algun poderoso interés se cruza en esto, no puede ocultarse. ¡Ojalá si el gobierno lo conoce, resuelva con energía, porque el país y sobre todo la industriosa cataluña aguarda con impaciencia sus determinaciones!

Ma figuro que no se realizarán las esperanzas de los que en el Congreso esperan escuchar hoy el discurso del Sr. Rivero para anunciar la constitución definitiva. Eran muchas las actas presentadas á la aprobación, las hay entre ellas de bastante gravedad y aun no habian pasado á la de Toledo primera discutida cuando he abandonado el palacio de la soberanía nacional. La mayoría con este motivo estaba muy impaciente porque, como es natural, todos esperan supere el Sr. Rivero en su discurso á cuanto bueno y significativo han dicho los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos. El sillón presidencial le ofrece una tribuna mas envidiable que la de los ministros, todos le suponen alma y cerebro de la situación y sus palabras serán recogidas con ansia como esplicación del presente y pronóstico del porvenir. Bien se necesita para borrar la impresión que ha dejado la comisión de actas dando gravedad á los fútiles pretextos que protestan elecciones como las de León y pidiendo aprobación para otras tan graves como la de Toledo ya citada que estaba dispuesta la mayoría á votar.

CARTAS BIBLICAS.

I.^a

1.º Y habia en tiempos del rey que rabió una muy hermosa villa que se llamaba Monovar; y habia en Monovar muchos hombres que se llamaban republicanos y odiaban de corazón al susodicho rey y á todos los que seguian sus banderas.

2.º Y estos hombres se habian coaligado entre sí y dijeron: unámonos, declarémosnos los únicos jefes del partido republicano y dominaremos sobre los inconscientes que no entienden de política, y nos tendrán miedo los Garrits, y seremos nosotros los amos.

3.º Y vieron que esto era bueno; y se juntaron y nombráronse ellos mismos comité y junta directiva y reinaron pacíficamente sobre las masas por largo tiempo.

4.º Y estos jefes por su propia autoridad eran todos hombres muy instruidos, muy republicanos y muy enemigos de los realistas que seguian las banderas del rey democrático.

5.º Y tenían todos nombres muy raros, que se llamaban Navajas, Pipante, Salomon; Tuerco, Cojo, Herraduras, Palillos, Noble, Rojo, Tomo 2.º, y otros nombres muy hermosos.

6.º Y descendian todos, unos por línea recta otros por línea curva, y otros por línea mixta de los liberales del año 12, del año 20 y del año 33.

7.º Y todos amaban á la República con tanto ardor é intránsigencia como Rispa-Perpifá, Guisasaola y demás hombres del *Combate*; y gritaban y vociferaban contra Castelar, Pi Margall Figueras y demás republicanos benévolos, porque se habian confabulado con los radicales.

8.º Y los republicanos de Monovar, la infantería, las masas, se hablaban muy orgullosos de tener jefes tan firmes y decididos por la idea republicana y gritaban: «Guerra á los monárquicos de todos colores»

9.º Y el pueblo aplandia.

10.º Y por aquellos tiempos se reunian los comicios de la Nación para elegir Diputados á Cortes, porque el rey habia disuelto las anteriores,

11 Y reunidos cinco ó seis de los dichos ge-tes en casa de un Tuerto, acordaron sin consul-tar á nadie del partido federal, escribir á uno que se decía republicano y decirle: Si haces esto, lo otro y lo demás allá, nosotros te presentaremos como candidato en contraposición al que proponen los tres radicales de esta villa.

12 Y tú serás el amo, y olvidaremos tu origen y te declararemos el mayor republicano del mundo y serás diputado ilustre entre todos.

13 Porque había sucedido que un Calabacín 1.º, un Tartuja, y un Calógrafo habían tenido una reunión en cierta venta y presentaban por candidato radical á un excelente Palomo; lo cual ocasionó serias desavenencias entre los Gar-ruts, Santonjistas, Unionistas, Moderados y Cal-lameres.

14 Y aquel hombre que se decía republica-no, conoció que aquello que le proponían era bueno, y aceptó; y vino desde Valencia de los Edstanos á Monovar de los toques y subido en lo alto de un cerro predicó un sermón en honra y gloria de su padre, que dejó petrificado á los oyentes.

15 Y puso en movimiento todas las tartana-s de la villa y toda clase de vehiculos y se-guido de sus apóstoles recorrió todos los pue-blos, todos los caseríos y todas las cuevas y cho-zas del distrito, conquistando votos.

16 Y creyó que él era el elegido de las ma-sas y que todos votarían por él, sin escepcion alguna.

17 Y provocó una junta de comités del dis-trito para que por mayoría de votos eligiera, entre él y el candidato republicano que los elec-tores de Elda y Patrel hablan propuesto.

18 Y la votación le fué contraria; y apeló de ella al tribunal de Poncio-Pilatos, diciendo que si eran esto lo otro y lo demás allá los in-dividuos de la Junta.

19 Y atropellando el acta correspondiente, se propuso, ser diputado á toda costa, pese á quien pesare, continuando sus trabajos, evolu-ciones, marchas y contramarchas.

20 Y conquistó todos los votos; y el primer día de elecciones ganó en Monovar todas las mesas y siendo presidentes cuatro amigos ínti-mos y nueve amigos de sus amigos por secreta-rios; y todo iba á pedir de boca, por lo curi-entaron el Te-Deum laudamus, y el laudate pueri domini en acción de gracias.

21 Mas el segundo día sucedió una catástro-

fe; y fué que el verdadero candidato republica-no triunfó en el distrito de Monovar, llevando inmensa mayoría sobre el Palomo y el Predica-dor de la Rejuela.

22 Y entró la rabia en el corazón de este; y apretó los puños y escupió al cielo.

23 Y en este día se cerraron los colegios á las cinco de la tarde y se dió el parte telegrá-fico ordenado en el párrafo 2.º del art. 116 á las siete y media de la tarde:

24 Y el segundo día sucedió lo mismo; y el parte se dió á la misma hora.

25. Y llegó el tercer día; y también triunfó el verdadero candidato republicano; y los cole-gios de Monovar se cerraron á las cinco de la tarde; y sus presidentes y secretarios corrian por las calles un toro de cuerda; por lo cual las gentes sencillas decían, «ya se han concluido to-dos los trabajos que ordena el artículo 116 y se ha dado el parte.»

26. Pero el parte no se había dado; no se dió hasta la una y media de la madrugada si-guiente; y el ministro y el gobernador, aunque debieron notar la tardanza, se callaron.

27. Y al día siguiente se dijo que los dos vencidos, y los gefes republicanos y los gefes monárquicos habían hecho una coalición, crean-do un partido nuevo que de allí en adelante se llamaría «Partido Saboyano»; y así se llama.

28. Y por arte de Merlin el encantador ha sido proclamado diputado el que menos votos tenía.

29. Y se ha presentado al alcalde una solici-tud firmada por el verdadero candidato republi-cano, pidiendo una lista de los votantes, para probar que ha habido una transferencia de

1059 votos.

30. Y se dice que se ha decretado con la fórmula jurídica de «Pidiendo en forma se pro-veerá:» lo cual si es verdad significa miedo, ó una salida de gallo inglés.

31. MIEDO de que se descubra el pastel de los 1059 VOTOS TRANSFERIDOS, MIEDO de que el diablo tire de la manta y se lleve el acta de Palomo que aparece limpia.

32. Y se dice que no obstante dicho decreto, vá armarse un lío que ponga en claro este os-curo negocio que apesar de que se creen obstá-culos sobre obstáculos, hay quien hoy ó maña-

na hará uso del derecho que conceden los artí-culos 178 y 183 de la ley electoral.

33. Y que al primer obstáculo, ó la primera dilación que se note en las informaciones, se re-currirá en queja á la Audiencia y al Congreso.

34. Y que desde que aprueben el acta de Pa-lomo en el Congreso, hasta lo que previene el art. 183 hay dos meses de tiempo.

35. Lo que pase se dirá en la carta segunda, rogando al señor director de EL MUNICIPIO haga de esta lo que le de la gana.

MOVIMIENTO CARLISTA.

En las inmediaciones de Tortosa se veía en extremo acosada la facción Valles.

—La partida de Carrera, que vaga por la provincia de Leon, tuvo ayer un encuentro con una columna de la guardia civil, y despues de un tiroteo, del que resultó un carlista muerto, tres prisioneros y un guardia herido, la facción se dispersó en pequeños grupos.

—El cabecilla Rozas diseminó ayer su partida que andaba por Asturias, con el fin de burlar la persecucion que se le hacia.

—El brigadier Rada se ha presentado en Pa-ris á la embajada española, con objeto de prestar juramento á la Constitución del Estado y solicitar el permiso para poder vivir en España. Mucho dure.

—En el salon de conferencias se decía esta tarde que el Gobierno había recibido noticias poco satisfactorias de Cataluña, referentes á la insurrección carlista. En su consecuencia, esta tarde ha salido de Madrid, en tren expres, para aquel principado el batallon cazadores de Béjar y de un momento á otro saldrá tambien el de Ciudad-Rodrigo, á quien se ha dado la órden de estar listo para marchar.

—El cabecilla Torres con unos 80 hombres entró ayer en Cubells, siguiendo luego en direc-cion de Artesa de Segre. Del Quico no se tiene noticia alguna. Vallés, con unos 80 hombres se presentó por la parte de las Borjas y Alforja, é inmediatamente salió de Reus una columna de caballería y voluntarios de Montblanch, que obligó á la facción á retirarse precipitadamente. Vila del Prat se hallaba ayer mañana en Viladran, y la facción Saballs iba perseguida muy de cerca por la columna del coronel Reina.

¡AQUEL!

Aquel, al decir de las gentes, ya no se conten-ta con recorrer los alrededores del caseron á ciertas horas desusadas y visitado un renombrado jardin al despuntar el día.

Aquel, al decir de las gentes, se dedica ahora á correrías nocturnas, y como tiene buenas ren-tas, que le permiten mantener buenos caballos ingleses, se dedica hasta pueblos algo distantes de la capital—entre Pinto y Valdemoro—donde preside escenas encantadoras y encantadas.

Cuéntanse anécdotas curiosas de los viajeros nocturnos de aquel.

Levántase á la entrada de cierto pueblo—en-tre Pinto y Valdemoro—una casita de aspecto modesto y que pasa desapercibida para el via-jante, que ignora las preciosidades que contiene. Tampoco las escribiremos nosotros, contentán-donos con decir que en pocos días aquel se ha gastado para alhajarla dos millones,—qué le importan dos millones á aquel—y contiene además la más bella paloma que los cazadores de aquel—gente muy lista en el oficio—han sa-bido cazar.

La casta—la casita no—LA PALOMA es el punto de mira de las correrías nocturnas de aquel, y despues de arrullar juntos,—precio-sos momentos—regresa fresco, ligero y pelado aquel al caseron.

¿Cómo pretenden algunos que se vaya aquel? ¿Qué se ha de ir! ¿A dónde encontraría otra paloma igual? (Cooperación.)

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Madrid 23.

El Congreso y Senado siguen ocupándose de la discusión de actas, habiéndose retrasado la constitucion del Congreso.

Se dice que los presupuestos se presentarán nivelados, merced á grandes economías en las-cuales figura una disminucion en la asignacion del clero.

Se confirma la realizacion de un empréstito de mil millones. Ruiz Zorrilla está restablecido.

Bolsa: c. 27.40.

IMPRESA DE RAFAEL JORDÁ.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LICOR AMERICANO

Unico específico para curar en el acto el dolor de muelas producido por la ca-ries. Se garantiza el buen éxito.

Leáse el prospecto.

TÓPICO ANTI-NERVIOSO

La excelencia de este remedio es inútil recomendarla; basta decir que los prin-cipales médicos lo están usando con tal éxito, que las afecciones nerviosas y con especialidad las Neuralgias, se curan en el acto.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, Mayor, 22.

En el mismo establecimiento se vende la tan acreditada Lacteina para dar brillo á la ropa.

Dictámen favo-rable del Con-sejo de Sanidad de Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados hace 50 años por los mejores médicos.

EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los mas preciosos agentes de la terapéutica—Acción energética producida siempre 12 horas á lo mas despues de su aplica-tion. Envuelto en un estuche metalico es de un transporte fácil y encuentra naturalmen-un lugar en la cartera del médico que ejerce en el campo.—Exigir la firma de Albespey-res sobre cada vejigatorio. EL PAPEL DE ALBESPEYRES es la preparacion mas cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—Por su accion siempre igual produce una separacion abundante y regular.—Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres. Paris 78 Faubourg Saint Denis y en todas las farmacias donde se encuentran igualmente las Capsulas Raquin.—Depósito general. en Madrid y Ferrer y compañía, Montera 51 pral.—Alicante, Soler, plaza San Cristóbal:

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se ven-de en las principales boticas del univers.—Exi-gir el método.—25 años de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, boui y Magenta, 158.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más vio-lentos dolores de muelas.—Conserva-cion de la dentadura y las encías. Depósito Gra.º en España, Sres. I. Fer-rer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

En Alicante se-ñores Guillen Lo-pezz hermanos, So-ler y R. Hernan-dez.

ANUNCIO.

Se alquila una casa grande con cisterna y accesorias, calle de Liorna, número 7. Informarán Labradores 15, portería.

Cortinas de madera.

En la fábrica de Don Manuel Almodovar, en Aspe, se halla un buen surtido de todas clases, bien sean de las de cadenilla de hierro ó de las que tanta aceptación han tenido tejidas con hilo. El precio de las espesadas cortinas es: el de las confeccionadas con cadenillas de hierro á 20 rs. 50 céntimos el metro cuadrado y el de las tejidas á 16 rs.

LEY ELECTORAL.

Decretada por las Cortes Constituyentes en 25 de Junio de 1870 y promulgada en 20 de Agosto del mismo año.

Un tomito de 80 páginas en 8.º Su precio 50 céntimos de peseta en esta capital, y 65 fuera.

Imprenta de R. Jordá.

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C.ª que vive calle de la Victoria núm. 3.

A LOS FERIANTES.

D. Juan Estarca y Femenia, Alcalde constitu-cional de esta villa de Ondara.

Hago saber: Que la feria de esta villa por todos tan celebrada, por lo que no necesita encomios, tendrá lugar en los días 15 y siguien-tes del próximo Octubre, repartiéndose las para-das á las ocho de la mañana del dicho día 15; pudiendo cualquier feriante reclamar para sí la parada de otro que no estuviese en su debido puesto al tiempo de la distribucion de estas.

HARINAS SUPERIORES.

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro. Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba. —Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 28 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. G. Carratalá é hijo, San Fernando 25.

Enolaturu de zarzaparrilla

por los Sres. Carrasco Nivela, directores de la fá-brica de productos químicos y farma-céuticos de Barcelona.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastián, calle de Prim núm 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les ha-rá una gran baja en el precio.

Este precioso medicamento sustituye con ven-taja á la Zarza parrilla de bristol, es útil para la curacion de los herpes, escrófulas, ataques nerviosos, reumatismo etc.

Acete de hígado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfer-medades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usan-do diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes prontas é inesperadas. Hay frascos de todas cla-ses y tamaños: de Islandia negra á 8 y 18 rs. de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34 el de Chevrier ferruginoso 20, de Asola 18. En el La-boratorio químico y Botica de D. Lorenzo R. Her-nandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante.

LEY MUNICIPAL

Y PROVINCIAL

Sancionada en 1870, y precedida de una intro-ducion histórica. Precio 75 céntimos de peseta en esta capital y 88 fuera. Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.